

**Comité de Transparencia
de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
Acta de Sesión**

Acta de la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí.

Siendo las 14:00 catorce horas del día 3 tres de julio del año 2023 dos mil veintitrés, en la Sala de Consejo de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de San Luis Potosí, ubicada en la planta alta de las instalaciones de la misma, calle Mariano Otero No. 685, colonia Tequisquiapan, San Luis Potosí, S.L.P., se reunieron las y los integrantes del Comité de Transparencia, CC. Laura Aguilar Pérez Presidenta del Comité de Transparencia, Alejandro García Alvarado Vicepresidente, María Julia Moreno Díaz de León Secretaría Técnica, Giselle Castillo Solís Vocal y Petra Zapata Martínez Vocal, para llevar a cabo la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria de conformidad con los artículos 51 y 52 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí. La sesión fue presidida por la C. Laura Aguilar Pérez y se contó con la presencia de la encargada de la Unidad de Transparencia Begoña Castillo Martínez quien acudió en calidad de invitada con derecho a voz, pero no voto; y se procedió al desahogo del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Puesta a consideración de la ampliación de plazo para responder a la solicitud de información de folio 240477223000076 recibida el día 19 de junio de 2023.
4. Análisis y en su caso, aprobación del acuerdo que confirma la clasificación como confidencial de la información contenida en las actas de las audiencias iniciales generadas dentro de los expedientes PAR/05-2022 (11 fojas) y PAR/06-2022 (12 fojas); documentos que se encuentran a cargo del

*Acta de la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria del
Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
San Luis Potosí, S.L.P. Lunes 03 de julio de 2023.*

Órgano Interno de Control, lo anterior derivado de la solicitud de información 240477223000076.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.

La Lic. María Julia Moreno Díaz de León quien funge como Secretaría Técnica del Comité de Transparencia pasó lista de asistencia y declaró que el QUÓRUM ES LEGAL, toda vez que se constató la presencia de los cinco integrantes del Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

2. Aprobación del orden del día.

Se procedió a tomar la votación respectiva para la aprobación del orden del día:

Laura Aguilar Pérez, Presidenta del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
Alejandro García Alvarado, Vicepresidente del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
María Julia Moreno Díaz de León, Secretaría Técnica del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
Giselle Castillo Solís, Vocal del Comité de Transparencia: emite voto a favor.
Petra Zapata Martínez, Vocal del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Por consiguiente, se aprobó por UNANIMIDAD DE 5 VOTOS el orden del día.

3. Puesta a consideración de la ampliación de plazo para responder a la solicitud de información de folio 240477223000076 recibida el día 19 de junio de 2023.

En relación al punto tres del orden del día, la encargada de la Unidad de Transparencia Begoña Castillo Martínez comentó que previo a la Sesión de Comité de Transparencia, el día 19 de junio de 2023 dos mil veintitres, se recibió por medio de la Plataforma Nacional de Transparencia la petición de folio 240477223000076 en la que se solicitó información cuyo contenido correspondía al Órgano Interno de Control por lo que se le requirió mediante Memorandum la

*Acta de la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria del
Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
San Luis Potosí, S.L.P. Lunes 03 de julio de 2023.*

información peticionada. Continuó informando que el día 30 treinta de junio se recibió Memorándum firmado por el Titular del Órgano Interno de Control Erick Osbaldo Oñate Ramírez en el que solicitó a este Comité de Transparencia se apruebe la ampliación del plazo de respuesta de la solicitud de información por las razones expuestas en el memorándum que en ese momento se puso a la vista de los integrantes del Comité.

La Lic. Laura Aguilar Pérez Presidenta del Comité de Transparencia estimó que el contenido de la información solicitada se encontraba en el supuesto del segundo párrafo del artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, por lo que puso a consideración del Comité la aprobación de la ampliación del plazo.

Laura Aguilar Pérez, Presidenta del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Alejandro García Alvarado, Vicepresidente del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

María Julia Moreno Díaz de León, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Giselle Castillo Solís, Vocal del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Petra Zapata Martínez, Vocal del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Por consiguiente, por unanimidad de 5 votos se APRUEBA, ampliar el plazo por diez días más, para responder a la solicitud de 240477223000076 recibida el día 19 de junio de 2023 toda vez que la petición se encuadra en el supuesto del artículo 154 de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, el acuerdo quedó registrado bajo el folio No. 019/2023.

4. Análisis y en su caso, aprobación del acuerdo que confirma la clasificación como confidencial de la información contenida en las actas de las audiencias iniciales generadas dentro de los expedientes PAR/05-2022 (11 fojas) y PAR/06-2022 (12 fojas); documentos que se encuentran a cargo del Órgano Interno de Control, lo anterior derivado de la solicitud de información 240477223000076.

En relación al punto cuatro del orden del día, la encargada de la Unidad de Transparencia Begoña Castillo Martínez comentó que mediante memorándum OICME-0053/2023 el titular del Órgano Interno de Control informó que dentro de la

*Acta de la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria del
Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
San Luis Potosí, S.L.P. Lunes 03 de julio de 2023.*

solicitud de información 240477223000076 se pidió proporcionar formato digital de las actas iniciadas con motivo de las audiencias iniciales tramitadas durante 2020, 2022 y 2023 de lo cual, del análisis de la solicitud resultó necesario poner en consideración del Comité de transparencia la versión pública de las actas de las audiencias iniciales generadas dentro de los expedientes PAR/05-2022 (11 fojas) y PAR/06-2022 (12 fojas); en razón de que en su contenido había datos personales tales como nombre, firma, por lo que se procedió a realizar el testado correspondiente, por no contar con la autorización de la persona titular de esos datos para su difusión de conformidad con los lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas. Indicó que en el memorándum señalado el Contralor Interno solicitó se pusiera a consideración del Comité de Transparencia la confirmación de la versión pública elaborada para efectos de poder dar contestación a la solicitud de información recibida.

Acto seguido la encargada de la Unidad de Transparencia Begoña Castillo Martínez mostró al Comité reunido las versiones públicas relativas a las actas de las audiencias iniciales generadas dentro de los expedientes PAR/05-2022 (11 fojas) y PAR/06-2022 (12 fojas) y puso a su consideración la aprobación de su confirmación. Posteriormente, las personas integrantes del Comité revisaron el documento y verificaron que no contara con datos personales.

La Lic. Laura Aguilar Pérez Presidenta del Comité de Transparencia con fundamento en el artículo 159 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, puso a consideración del Comité la aprobación de la confirmación de la versión pública elaborada por el Órgano Interno de Control relativas a las actas de las audiencias iniciales generadas dentro de los expedientes PAR/05-2022 (11 fojas) y PAR/06-2022 (12 fojas).

Laura Aguilar Pérez, Presidenta del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Alejandro García Alvarado, Vicepresidente del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

María Julia Moreno Díaz de León, Secretaria Técnica del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Giselle Castillo Solís, Vocal del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

Petra Zapata Martínez, Vocal del Comité de Transparencia: emite voto a favor.

*Acta de la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria del
Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
San Luis Potosí, S.L.P. Lunes 03 de julio de 2023.*

Por consiguiente, por unanimidad de 5 votos se APRUEBA, confirmar la versión pública de las actas de las audiencias iniciales generadas dentro de los expedientes PAR/05-2022 (11 fojas) y PAR/06-2022 (12 fojas); mismas que se encuentran a cargo del Órgano Interno de Control, el acuerdo quedó registrado bajo el folio No. 020/2023.

CIERRE DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Una vez desahogados los puntos que componen el orden del día de la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria y enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, se da por concluida la presente sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervinieron y quisieron hacerlo, a las 15 quince horas del día de su inicio.

Laura Aguilar Pérez
Presidenta del Comité de Transparencia

Alejandro García Alvarado
Vicepresidente

María Julia Moreno Díaz de León
Secretaría Técnica

Petra Zapata Martínez
Vocal

Giselle Castillo Solís
Vocal

Begoña Castillo Martínez
Encargada de la Unidad de Transparencia

*Acta de la Vigésimo Cuarta Sesión Ordinaria del
Comité de Transparencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos
San Luis Potosí, S.L.P. Lunes 03 de julio de 2023.*